Centro Educacional San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 22268 41 32 – 22850 94 62

CURSO: 2°D

www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

AGENDA SEMANAL
SEMANA DEL 22 de Agosto al 26 de Agosto 2022

Nombre Profesor(a) Jefe	Verónica Valdebenito G.	
Correo Profesor Jefe	veronica.valdebenito@colegiosancarlos.cl	
Correo Co-Educadora Tía Karen Zabala	karen.zabala@colegiosancarlos.cl	
Horario de Atención de Apoderados	**Lunes de 10:00 a 11:00 hrs.**	
Nombre Inspectora del curso	Alejandra Jara/ alejandra.jara@colegiosancarlos.cl	
Correo profesora de Educación Física	karen.aguilar@colegiosancarlos.cl	
Correo profesora de Religión	loreto.mendoza@colegiosancarlos.cl	
Correo profesora de Inglés	Tamara.sanhueza@colegiosancarlos.cl	
Nombre del Libro Plan Lector 2°Semestre	**¡Julieta estate quieta!** **Autor: Rosemary Wells** **Editorial: Alfaguara** 	**Asignatura que Evaluará** **Miércoles 07 de Septiembre Matemática**

Lunes 22 **Salida 12:55**	**Lenguaje**: Comprensión lectora	
	Texto Ministerial: **Contexto A**	Otro material: -
	Inglés: Cuaderno amarillo, texto ministerial Activity book y estuche completo.	
	Texto Ministerial:	Otro material:-
	Matemática: Clase 1: Medidas no estandarizadas.	
	Texto Ministerial: Texto del estudiante y cuaderno de actividades.	Otro material:-
Martes 23 **Salida 12:55**	**Religión:** "Los (as) estudiantes deben traer el cuaderno de la asignatura con su forro blanco y estuche. Se les recuerda que esta semana se evaluará el tren de los días de la Creación, por tanto deben traerlo. Si aún no lo finaliza, las instrucciones y fotos estarán en Classroom. Recordamos que los(as) estudiantes eximidos(as) durante el horario de la clase realizan una actividad pedagógica en otra sala del establecimiento, bajo el acompañamiento de un (a) docente ".	
	Otro material: cuaderno con forro blanco y estuche completo.	
	Ed. Física: Estimados estudiantes para la próxima clase deben traer: su bolsa con material de aseo (toalla pequeña, jabón líquido, mascarilla de cambio, botella para el agua), todo marcado; además se sugiere la colación saludable para el cierre de la clase. Cuaderno con forro transparente. Recordamos que el material de aseo es evaluado de manera acumulativa clase a clase, con nota al término del semestre.	
	Otro material: cuaderno con forro transparente.	
	Orientación /Contención: El mundo de los niños y el mundo de los adultos	
	Otro material: Cuaderno morado y estuche completo.	
	Matemática: Clase 2: Medidas estandarizadas.	
	Texto Ministerial:	Otro material: **Cuaderno azul** – estuche completo.

<table>
<tr><td>Miércoles 24

Salida 12:55</td><td><u>Lenguaje:</u> Clase 2:Comprensión lectora.
<table><tr><td>Texto Ministerial:</td><td>Otro material: Cuaderno rojo – estuche completo.</td></tr></table><u>Artes:</u> ESCULTURA DE ROSTRO (Trabajo evaluado) *Los trabajos están en sala de clases.

Clase 2: Traer Cartón piedra (tamaño hoja de block) cola fría, diario, pincel, mantel plástico, masking tape y rollo de papel absorbente .
*Los trabajos están en sala de clases.</td></tr>
<tr><td>Jueves 25

Salida 13:55</td><td><u>Historia</u>: Pueblos originarios del norte de Chile.”
<table><tr><td>Texto Ministerial: -</td><td>Otro material: Cuaderno café – estuche completo.</td></tr></table><u>Lenguaje</u>: Clase 3: Prueba Comprensión lectora.
<table><tr><td>Texto Ministerial:</td><td>Otro material: Cuaderno rojo – estuche completo.</td></tr></table><u>Tecnología</u>: Prueba “Procesador de textos Word “
Otro material: Cuaderno morado y estuche completo.
<u>Orientación</u>: “Normalizar algunas emociones negativas experimentadas ante determinadas situaciones ”
Otro material: cuaderno rosado y estuche.</td></tr>
<tr><td>Viernes 26

Salida 13:55</td><td><u>Matemática</u>: Clase 3:Prueba Medidas estandarizadas y no estandarizadas.
<table><tr><td>Texto Ministerial: -</td><td>Otro material: Cuaderno azul y estuche completo.</td></tr></table><u>Lenguaje</u>: Clase 3: Comprensión lectora.
<table><tr><td>Texto Ministerial:</td><td>Otro material: Cuaderno rojo – estuche completo.</td></tr></table><u>Cs Naturales: Hábitat</u>
<table><tr><td>Texto Ministerial: Ambos textos</td><td>Otro material: Cuaderno verde – estuche completo.</td></tr></table><u>Socio lectura:</u> video cuento : Emilio
Otro material:-</td></tr>
<tr><td>Área de Felicitaciones</td><td>Felicitaciones a todos los alumnos y apoderados que revisan la agenda semanal y envían los materiales de sus hijos de manera correcta; esto es un apoyo fundamental para la autoestima de los niños/as.
Felicitamos a todos los estudiantes que practican constantemente el cartel letrado; y aquellos que practican su lectura y escritura constantemente.
Felicitaciones por su responsabilidad en la asistencia a clases y poner al día sus contenidos de asignatura con el apoyo de classroom.</td></tr>
<tr><td>Entrevistas de Apoderados

<u>Se realizan de manera presencial en el colegio.</u></td><td>Martes 23 de Agosto
09:00 Vicente Toro (Reunión con equipo multidisciplinario y profesora jefe)</td></tr>
<tr><td>Entrevistas de Estudiantes</td><td>Vicente Toro
Matías Muñoz
Martina muñoz</td></tr>
<tr><td>Comprensión lectora On line Lunes 22 de Agosto</td><td>Lunes 22 de agosto del 2022

14:30 a 14:45 Emiliano Molina
14:45 a 15:00 Matías Muñoz
15:00 a 15:15 Martina Muñoz
15:15 a 15:30 Lucía Nuñez
15:30 a 15:45 Lucca Pérez
15:45 a 16:00 Maximiliano Rojas
16:10 a 16:25 Emilia Rojas
16:25 a 16:40 Joaquín Romero
16:40 a 16:55 Alonso San Martín
16:55 a 17:10 Emilia Soto</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>17:10 a 17:25 Vicente Toro
17:25 a 17:40 María José Troncoso</td></tr>
<tr><td>PRUEBAS PENDIENTES</td><td>
<u>Calendario pruebas pendientes</u>
Los estudiantes serán recibidos por las coeducadoras Tamara Gamboa y Karen Zavala, en la puerta del hall en el horario correspondiente.
<table>
<tr><th>Lenguaje
Martes 14:30</th><th>Matemática
Miércoles 14:30</th><th>Ciencias Jueves 15:15
Historia 16:00</th></tr>
<tr><td></td><td>------</td><td><u>Ciencias:</u>
- Joaquín Romero
-Vicente Toro

<u>Historia(Corporativa)</u>
-Valentín Año
-Piero araya
-Maximiliano Rojas
-Alonso San Martín
-Vicente Toro
-Gabriel Miles
-Emilie Inojosa</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Saluda cordialmente
Profesor(a) Jefe: Verónica Valdebenito G.
Puente Alto, lunes 22 de Agosto de 2022.

Estimado apoderado:

Junto con saludar, informo que esta semana comenzamos a trabajar con la Planificación de Afectividad y Sexualidad de 1° a 6° básico. Es de suma importancia que usted como apoderado pueda trabajar las tareas enviadas por agenda semanal para fortalecer lo que se trabajará en clases.

Por otro lado, se les comparto un tríptico ministerial acerca de la "Prevención del Abuso Sexual Infantil" con el propósito de conocer acerca de esta temática y el manejo que deben tener ustedes como padres frente a una situación.

Adicional al tríptico, les dejo algunas sugerencias para que puedan trabajar la prevención con sus hijos e hijas.

Sugerencias para padres y cuidadores

Abuso Sexual:

El abuso sexual infantil y juvenil es cuando una niña, niño o adolescente es usado en un acto sexual por una persona que tiene igual o más edad que la víctima.
El abuso sexual infantil puede repetirse por años, dado que el agresor confunde a la niña o la amenaza con hacerle daño a sus seres queridos. En la mayoría de los casos es una experiencia profundamente traumática que afecta el desarrollo psicoemocional de la niña o adolescente.

Como padres podemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Ayudar a nuestro hijo/hija a **reconocer las partes del cuerpo** con su nombre correcto (pene, vagina, vulva, senos, etc.)
2. No espere que su hijo/hija le pregunte cuando tenga dudas, usted acérquese a ellos a ofrecer este **espacio de conversación**, algunos niños nunca preguntan.
3. Recuerde siempre **escuchar**. Puede **preguntar** a su hijo/hija qué es lo que quiere saber y qué es lo que sabe.
4. No vea con ojos de adultos lo que hacen los niños, recuerde no hacer interpretaciones precipitadamente.
5. **Evite generar juicios** sobre las dudas que pueda tener su hijo o hija frente a la temática de sexualidad.
6. **Identifique** junto a su hijo/a **partes del cuerpo** que no pueden ser vulneradas. Es importante profundizar que nadie puede tocar sus partes íntimas sin su permiso, y que ante cualquier situación donde se sientan incomodos encuentren en sus cuidadore un factor protector y de confianza.
7. **Evitar el uso de redes sociales** a temprana edad. En caso de usar redes sociales recuerde estar supervisando frecuentemente sus interacciones. (Puede utilizar la aplicación Google Family Link para supervisar y restringir uso de teléfono/tablet).

Registro Nacional de Condenados por Delitos Sexuales contra niños y niñas

El Presidente Sebastián Piñera promulgó el 13 de junio de 2012 la Ley 20.594, que modifica el Código Penal. Se crean inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, y se establece un registro nacional de personas condenadas.

La inhabilidad en caso de víctimas menores de 14 años es perpetua y de 14 a 18 años es temporal.

El Registro Nacional de Condenados por delito sexual contra niños, niñas y adolescentes está a cargo del Registro Civil e Identificación.

Cualquier ciudadano, al momento de contratar a una persona, podrá solicitar la información y conocer si se encuentra inhabilitada para ejercer cargos que tengan directa relación con niños, niñas y adolescentes. Las instituciones públicas o privadas tendrán la obligación de saber si el aspirante está o no en el Registro Nacional.

¿Dónde puedo denunciar?

En comisarías de su comuna, Policía de Investigaciones, Servicio Médico Legal y Fiscalía.

149 Fono Familia de Carabineros de Chile:
Entrega información y orientación sobre casos de maltrato y abusos sexuales, entre otros temas. Funciona las 24 horas del día.

147 Fono Niños de Carabineros de Chile:
Atiende llamados de niños, niños y adolescentes que se sientan amenazados o vulnerados, especialmente frente a situaciones de maltrato y abuso sexual.

800-730-800 Servicio Nacional de Menores:
Reciben consultas sobre maltrato infantil y abuso sexual. La línea funciona de lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas. Después las llamadas son derivadas a la Policía de Investigaciones.

800-220-040 Programa de Violencia Intrafamiliar y de Maltrato Infantil, de la Corporación de Asistencia Judicial:
Reciben denuncias y consultas sobre maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Se entrega información, derivando el caso a la institución que corresponde, y aconsejando a quienes llaman muy alterados o afectados. Funciona de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

632-5747 Centro de Víctimas de la Corporación de Asistencia Judicial:
Se puede consultar sobre asesoría legal para casos de delitos violentos, que generen lesiones graves y gravísimas, que tengan causas en las fiscalías (violación, parricidio y explotación sexual de niños y niñas), entre otros. El horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Guía educativa

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

a niños, niñas y adolescentes

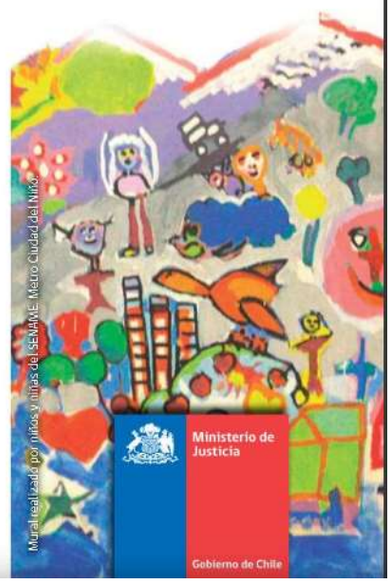

Cuando un un niño o niña le comente haber sido víctima de abuso sexual, créale. No lo trate de mentiroso/a, fantasioso/a, enfermo/a. Créale.

¿Qué es el Abuso Sexual?

El Abuso Sexual Infantil es el contacto o interacción entre un niño o niña y un adulto, en el que es utilizado/a para satisfacer sexualmente al adulto.

Pueden ser actos cometidos con niños/as del mismo sexo o de diferente sexo del agresor.

Es un delito.
Se castiga por la ley, porque violan los derechos fundamentales del ser humano, en especial cuando son niños o niñas.

Tipos de Abuso Sexual

1.- Abuso Sexual Propio: es una acción que tiene un sentido sexual, pero que no es una relación sexual. Generalmente consiste en tocaciones del agresor/a hacia el niño o niña, o de éste/a agresor/a tocándose por el mismo/a.

2.- Abuso Sexual Impropio: es la exposición a niños y niñas a hechos de connotación sexual, como:

- Exhibición de genitales.
- Masturbación del otro sexual.
- Masturbación.
- Sexualización verbal.
- Exposición a la pornografía.
- Grooming o acoso sexual vía internet.

3.- Violación: constituye la introducción del órgano sexual masculino en la boca, ano o vagina de una niña o niño menor de 14 años. También es violación si la víctima es mayor de 14 años y el agresor hace uso de la fuerza, intimidación, se aprovecha de que se encuentra privada de sentido o es incapaz de oponer resistencia.

4.- Estupro: es la introducción del órgano sexual masculino en la boca, ano o vagina de una persona mayor de 14 años, pero menor de 18; cuando la víctima tiene una discapacidad mental, aunque sea transitoria y que no sea constitutiva de enajenación o trastorno mental.

También existe estupro si se realiza aprovechando se de una relación de dependencia entre la víctima y el agresor/a, ya sea de carácter laboral, educacional o de cualquier otro tipo, se engaña, abusando de la inexperiencia, ignorancia o desamparo de la víctima.

Perfil del Abusador Sexual

- Si bien puede que no tenga el aspecto de un delincuente, lo es.
- No es necesario amenazar una persona "enferma" que pueda tener discapacidad física y/o mental, o que sea drogadicto o alcohólico.
- Puede ser una persona muy respetada y admirada por la familia, comunidad, escuela, congregación religiosa.
- Puede ser hombre, mujer, adulto o adolescente.
- Por lo general, es una persona del entorno familiar o de confianza del niño/a.

Algunos indicadores físicos

- Dolor o molestias en el área genital.
- Infecciones urinarias frecuentes.
- Cuerpos extraños en ano y vagina.
- Retroceso en el proceso de control de esfínter, es decir, se orina/ensucia/ o defeca (encopresis).
- Comportamiento sexual inapropiado para su edad, tales como: masturbación compulsiva, promiscuidad sexual, exacerbación de conductas de carácter sexual.
- Se visten con varias capas de ropa o se acuestan vestidos.

Algunos indicadores emocionales, psicológicos y conductuales

- El relato del niño/a, aunque sea incompleto, en todos los casos es una señal.
- Cambios en el rendimiento escolar.
- Dificultad en establecer límites adecuados. Tales como desconfianza o excesiva confianza.
- Fugas del hogar.
- Retroceso en el lenguaje.
- Trastornos del sueño.
- Desórdenes en la alimentación.
- Hiperactividad.
- Autoestima disminuida.
- Trastornos somáticos (dolor de cabeza y/o abdominal, desmayos).
- Ansiedad, inestabilidad emocional.
- Sentimientos de culpa.
- Agresión.
- Intentos de suicidio o ideas suicidas.

Recuerda que:

- Denunciar es una responsabilidad ética y social.
- Es necesario acompañar y contener permanentemente a las víctimas.
- El niño, la niña o el adolescente no son culpables de lo ocurrido.
- Evite que el supuesto agresor tome contacto con el niño/a, ya que intentará seducirlo.